

10/2010

EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

CERTIFICO: QUE a petición expresa de ELECNOR, S.A., con CIF A/48027056, solicitando certificación acreditativa del domicilio social, capital social, y que no se encuentra en Disolución, Liquidación ni en concurso de Acreedores, por lo que continua vigente según el Registro la Sociedad denominada "ELECNOR, S.A."; he examinado los libros del Archivo de este Registro de mi cargo, de los cuales resulta:

**PRIMERO:** Que en la inscripción 457ª de la hoja número M-5.418, abierta en este Registro Mercantil a la Sociedad denominada "ELECNOR, S.A.", obrante al folio 190 vuelto y siguientes del tomo 22.265, de la sección 8ª, extendida el 8 de Julio de 2.009, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Madrid, Don Carlos Rives Gracia, el 23 de Junio de 2.009, con el número 1.872 de su protocolo, consta inscrito -entre otros acuerdos- adoptados en Junta General celebrada el día 20 de Mayo de 2.009, los siguientes:

- La reducción del Capital social de la Sociedad con la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales que literalmente copiado dice así:

**"ARTÍCULO 5.-** El Capital Social es de 8.700.000 euros (OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL EUROS), representado por 87.000.000 (OCHENTA Y SIETE MILLONES) de Acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,10 Euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 87.000.000 ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas."

**SEGUNDO:** Que de las inscripciones practicadas en la citada, consta que el domicilio social de la Sociedad se fija en **MADRID, CALLE MARQUEZ DE MONDEJAR, NÚMERO TREINTA Y TRES**, según el Registro.

**TERCERO:** Y que en la propia hoja no figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados, no figurando inscrita la Disolución ni Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, ni que la misma se encuentre incurso en procedimiento concursal, continuando **VIGENTE** según este Registro Mercantil.

Y para que conste y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de que se certifica expido la presente, y la firmo en Madrid, a siete de Enero de dos mil once.

EL REGISTRADOR

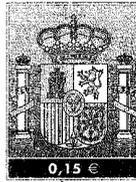
Presentada en el Libro Diario de Certificaciones con el asiento número 694/2011.

Hons. s/m



AH4724571

10/2010



.../...MORENÉS GILES, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio

DOY FE: de que la presente fotocopia reproduce fielmente la Certificación del Registro Mercantil que tengo a la vista para su cotejo.

Está extendida en un folio del Timbre del Estado de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie AH, números 4724572, más el del presente donde tan solo va este testimonio.

Dejo anotado este testimonio con el número 7, en el Libro Indicador número 7.

En Madrid, a catorce de enero de dos mil once.

Handwritten signature



SELO DE LEGITIMACIONES Y LOCALIZACIONES

NIHL PRIUS FIDE A091347554



LEY DE TASAS 8/89. DOCUMENTO NO SUJETO.

Apostille (o legalización única) (Convention de La Haye du 5 octobre 1961) (Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

- 1. País: España  
El presente documento público
  - 2. Ha sido firmado por D. Antonio Morenoés Giles
  - 3. Actuando en calidad de NOTARIO
  - 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría
  - 5. En Madrid 6. EF. 19 ENE. 2011
  - 7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
- Con el número 3350
- Sello/timbre: 10. Firma: [Signature]

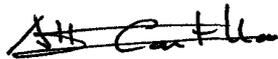
Don Miguel Ángel Mestanza Iturmendi  
Firma delegada del Decano

**D. Alfonso Castellanos Ybarra**, en su calidad de **Secretario General** de la Sociedad Mercantil **ELECNOR, S.A.**, con domicilio social en Madrid, calle Marqués de Mondéjar, número 33, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 269 general, Folio 22, Hoja M-5418, inscripción 91ª y con C.I.F. A/48-027056,

**CERTIFICA**

Que el capital social de **ELECNOR, S.A.** es de **8.700.000 Euros**, representado por **87.000.000** de acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,10 Euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 87.000.000 ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas. Dichas acciones cotizan diariamente en el Mercado Continuo de la Bolsa Española de Valores, por lo que no es posible identificar a los accionistas de la Sociedad.

Y para que así conste, expido la presente Certificación, a 10 de Enero de 2011.



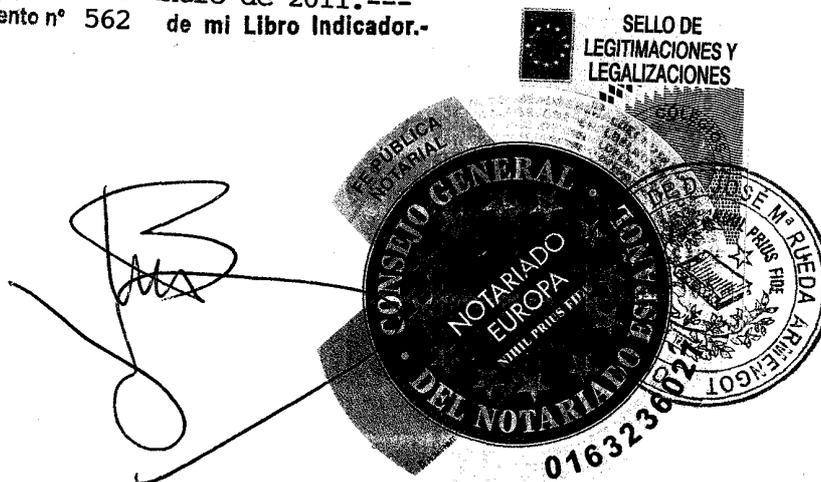
**D. Alfonso Castellanos Ybarra**  
**Secretario General de ELECNOR, S.A.**

YO, JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT, Notario del  
Ilustre Colegio del País Vasco, con residencia en Bilbao,  
DOY FE: Que considero legitima/s la/s firma/s de D.

DON ALFONSO CASTELLANOS YBARRA. ---  
-----

por serme conocida/s la/s misma/s,-

En Bilbao, a 13 de Enero de 2011. ---  
Causa asiento nº 562 de mi Libro Indicador.-





El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de D. JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT, estampada al folio de papel común del testimonio de legitimación de firma expedido el 13 de enero de 2011 con el asiento número 562 del Libro Indicador.

**APOSTILLE**  
**Convention de la Haye du 5 octobre 1961**

- 1.- País: España  
El presente documento público
- 2.- ha sido firmado por D. JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT
- 3.- Actuando en calidad de NOTARIO
- 4.- Se halla sellado/timbrado con el sello de su Notaría

**CERTIFICADO**

- 5.- en LEIOA
- 6.- el día 20 de Enero de 2011
- 7.- por D. RODOLFO JOSE SOTO FERNANDEZ, Subdelegado del Distrito de Bilbao (Ilustre Colegio Notarial del País Vasco), en calidad de Decano accidental
- 8.- con el Número 229/11
- 9.- Sello/timbre
- 10.- Firma





**BOLSA DE MADRID**

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores  
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

BOLSA DE MADRID

Registro Salida

10/01/2011



RS11-040-00007-SE

**DON JAIME AGUILAR FERNANDEZ-HONTEORIA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID, S.A.**

**CERTIFICA:**

Que en la actualidad **ELECNOR, S.A.**, NIF. **Nº A-48027056**, tiene admitidas a negociación en esta Bolsa **87.000.000 acciones** de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta, Código Valor ES0129743318, correspondiente al capital actual en circulación, que asciende a 8.700.000 euros.

Y, para que conste y a los efectos oportunos, expide la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Zoido Martinez, en Madrid, a cuatro de enero de dos mil once.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO